



## **NOTA INFORMATIVA**

**MARZO 2021**

El suscrito Alcalde Municipal de Guarizama, Departamento de Olancho por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: La Municipalidad no se realizo RENUMERACION DE EMPLEADOS Para atender los de sastres de los Huracanes ETA Y IOTA.

Y para los fines del interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de Guarizama, Departamento de Olancho a los 6 días del mes de abril del año 2021.

